

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDROMAXI CONSTRUCCIONES S.A
CELEBRADA EN QUITO EL 16 MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Gabriela Vasconez, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento del balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: la señorita **ISAIDDY ZAMBRANO**, propietaria de doscientos cuarenta (240) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, la señora **ORQUIDEA VERENZUELA** propietaria de ochenta (80) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal y el señor **LUIS FERNANDO GALLARDO** propietario de cuatrocientos ochenta (480) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h30, bajo la conducción de la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Gabriela Vasconez, actuando el señor Luis Fernando Gallardo, como Presidente.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Primero. La señora Gerente General de la compañía, pone a disposición de los socios su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Segundo. Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.-

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18h25

Para la constancia de lo expuesto, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



SR. LUIS FERNANDO GALLARDO
PRESIDENTE



SRTA. GABRIELA VASCONEZ
SECRETARIA AD-HOC



SRTA. ISAIDDY ZAMBRANO
SOCIA



SRA. ORQUIDEA VERENZUELA
SOCIA



SR. LUIS FERNANDO GALLARDO

SOCIO